



RECULL DE PREMSA INFRAESTRUCTURES I MEDI AMBIENT

Data:17-1-08

Elaborat per  serveis de comunicació

C/ Àngel Guimerà 49, 2n 1a - 08241 Manresa - Telf. 93 872 14 22 - www.catpress.cat - comunicacio@catpress.cat

Nufri invierte 45 millones en plantas fotovoltaicas

La empresa apuesta por la energía solar en Pla d'Urgell

PAU ECHAUZ

Mollerussa

El grupo hortofrutícola Nufri ha puesto en marcha una planta solar en Huelva y construirá dos plantas solares fotovoltaicas más en la comarca del Pla d'Urgell, una ubicada en Poal y la otra en los tejados de las centrales que posee la compañía en Mollerussa y Vilasana, lo que supondrá una inversión de 45 millones de euros. Paralelamente, la empresa que dirige Francesc Argilés está a la espera de la concesión administrativa que le permita plantar judías verdes en Marruecos, donde tiene prevista una inversión de 10 millones de euros.

El grupo Nufri prevé comercializar 400 millones de kilos de fruta y alcanzar una facturación de más de 200 millones de euros en el presente ejercicio. La importancia de las plantas fotovoltaicas, además de la apuesta por una energía limpia y renovable, radica en que el 50% del capital de cada una de ellas se ofrecerá a los trabajadores de las centrales de Mollerussa y Vilasana, mientras que a los agricultores socios de la compañía se les reserva la finca de El Poal, permitiéndoles participar en un proyecto a 25 años que les asegurará una elevada rentabilidad media.

La planta de El Poal, que generará 2.000 kW de potencia, tendrá además un carácter social y educativo ya que dispondrá de una Escola Verda, un espacio para difundir y promover el uso de



MERCÉ GILI / ARCHIVO

Francesc Argilés, director de Nufri

El grupo fue fundado en 1973 y prevé facturar cerca de 200 millones de euros en el presente ejercicio

energías renovables. Asimismo, la compañía ultima un convenio de colaboración con el Centre de Recerca d'Energies Aplicades de la Universitat de Lleida con el fin de impulsar la investigación sobre el aumento de la eficiencia y durabilidad de los módulos fotovoltaicos o el aprovechamiento de la energía térmica involucra-

da en el proceso. En Mollerussa y Vilasana la compañía ubicará los paneles solares en los tejados de las instalaciones. Esta segunda planta solar de 2.300 kW de potencia ocupará una superficie total de 50.000 m².

Nufri, fundada en 1973 para prestar servicios a los agricultores en Pla d'Urgell, se dedica a la producción, almacenamiento, conservación y comercialización de fruta fresca, producción y elaboración de zumos y cremogenados derivados de frutas, además de la producción de energía mediante cogeneración y conservación en cámaras de congelación. Nufri exporta el 40% de su producción a más de 37 países.●

La mayor desaladora funciona sólo al 15% cinco años después de abrir

Barcos cisterna llevarán hasta Barcelona el agua que no se consume en Almería

RAFAEL MÉNDEZ
Madrid

El 5 de febrero de 2001, el entonces ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas (PP), puso la primera piedra de la desaladora de Carboneras, destinada a convertirse en la mayor de Europa y que serviría para regar el mar de plástico de la árida Almería.

Con una capacidad para desalar 42 hectómetros cúbicos de agua de mar al año (cada hectómetro cúbico equivale a un volumen como el del Santiago Bernabéu) sería la admiración del mundo. Ya con el PSOE en el Gobierno, la ministra Narbona la inauguró en mayo de 2005. La planta había costado 254 millones, el triple de lo presupuestado. Narbona dijo que aunque entonces sólo funcionaba al 12%, a final de la legislatura funcionaría a pleno rendimiento.

La realidad es que actualmente desala el 15% de su capacidad, según un portavoz de la planta, y para darle uso, el Gobierno construirá una tubería para que los barcos cisterna se pueden llenar con agua desalada y de allí llevarla a zonas con problemas de sequía, como Barcelona. Fuentes de la empresa pública Acuamed afirman que en 2008 la planta funcionará al 35% y en 2009 rondará el 50%.

El director General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, Jaime Palop, asegura que el Gobierno del PP hizo la desaladora "sin tener en cuenta para

quién se hacía". "En esa zona de Almería tenemos agua pero no usuarios y además, la planta está diseñada en el peor lugar posible para el abastecimiento, al final del sistema de abastecimiento de los municipios", concluye Palop. Ni hay tanta gente como se pensaba ni los regadíos necesitan tanto caudal. Y encima su ubicación ha obligado a invertir en un nuevo sistema de tuberías.

La desaladora era demasiado grande y además las tuberías no estaban hechas. Durante tres años sólo funcionó en pruebas ya que nadie construyó las tuberías para sacar el agua. Las obras se están terminando y la desaladora ya abastece a Mojácar, Carboneras y Agumarga, que han consumido 2,8 hectómetros el año pasado y para los regadíos (4,6 hectómetros).

Para dar servicio a la desaladora, la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, anunció ayer que su departamento construirá una tubería desde la desaladora para poder cargarla en barcos cisterna y desde allí llevarla a zonas con problemas de abastecimiento. Y el primer lugar elegido es Barcelona. Así, si no llueve en primavera los barcos llevarán agua desde Almería (en la zona con más déficit hídrico de España) a Barcelona. Carboneras habrá servido para algo. Después pueden venir otras zonas y hasta el norte de África como ayuda a Marruecos.

El Gobierno actual critica este modo de construcción ya que

Así va el plan del Gobierno

► El Gobierno del PSOE impulsó 26 desaladoras para suplir trasvase del Ebro.

► Su objetivo era aportar 650 hectómetros cúbicos al año al litoral mediterráneo.

► Hay dos nuevas en marcha, dos a punto de inaugurarse y el resto en construcción o proyecto.

► A final de la legislatura aportarán un 38% del caudal planeado inicialmente.

► En 2009 estarán listas el resto de las plantas, con una inversión total de 1.945 millones de euros.

desde 2004, cuando derogó el trasvase del Ebro, ha impulsado 22 desaladoras en el Mediterráneo y ha puesto en marcha cuatro que estaban en obras. De las nuevas, ya están en servicio la ampliación de San Pedro del Piñatar, en Murcia, y la de Alicante, que producen 30 hectómetros cúbicos al año y que si funcionan a pleno rendimiento.

La de Valdeleñisco (Murcia) está a punto de ser inaugurada (la ausencia de línea eléctrica de alta tensión ha retrasado su apertura), y la de Alicante. Con estas, las nuevas desaladoras ten-

drán la capacidad para producir 104 hectómetros cúbicos al año cuando acabe la legislatura.

Si a eso se suman las desaladoras que estaban ya en obras con el PP y que desde 2004 se han puesto en marcha, la cifra de agua desalada asciende a 250 hectómetros, un 38% de lo que prometió el Gobierno en 2004 que aportaría mediante desaladoras. El resto procedería de reutilización y ahorro en regadíos. El resto de desaladoras estarán en marcha en 2009.

La portavoz de Medio Ambiente del PP en el Congreso, María Teresa de Lara, criticó los retrasos en el plan: "Las nuevas aportaciones se limitan a 18 hectómetros. Y Narbona anunció más agua, más barata y en menos tiempo y este es un incumplimiento más". Sobre la desaladora de Carboneras opina: "No sé qué ha ido mal. Tanto el PP como el PSOE poníamos esa planta como ejemplo. Ahora es rocambolésco llevar agua de la provincia más deficitaria a Barcelona. Es un trasvase en barcos".

Palop niega el retraso y lo avala con los datos de su gestión: "Llevamos cuatro años de sequía y no ha habido ni un corte en Murcia ni en Alicante. Si con esas pocas desaladoras hemos salvado la situación, que imagine el PP cómo quedará resuelto el problema cuando estén todas en marcha. El trasvase era una obra faraónica que difícilmente se habría podido hacer" y habría tardado más años.

LAS NOTICIAS DE LOS AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

PUNTO DE VISTA

Aprobada la reforma del Plan de Vivienda

Las modificaciones pretenden que las familias con rentas bajas y medias puedan beneficiarse de las políticas de vivienda, impulsar los alquileres e incentivar al sector inmobiliario, para que incremente su actividad en el mercado de casas protegidas.

El Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto que reforma el Plan de Vivienda 2005-2008, elaborado por el Ministerio de Vivienda. La modificación se produce una vez transcurridos los dos primeros programas anuales del Plan con el objetivo de mejorar la regulación de algunos aspectos del mismo y contiene aportaciones de las Comunidades y Ciudades Autónomas, de la Federación Española de Municipios y Provincias, así como de asociaciones y organizaciones del sector. Los cambios introducidos tienen como principales objetivos que más familias con rentas bajas y medias puedan beneficiarse de las políticas de vivienda, impulsar el mercado de alquiler y, a su vez, la rehabilitación.

Además, esta reforma quiere incentivar al sector inmobiliario para que incremente su actividad en el mercado de la vivienda protegida. Entre las principales novedades que incluye el Real Decreto de la reforma de este Plan de Vivienda:

- El impulso del mercado del alquiler.
- El fomento de la compra de viviendas usadas.
- La flexibilización de las condiciones de la promoción de viviendas protegidas de precio concertado.
- La mejora de las condiciones de préstamo para la rehabilitación integral de viviendas y de centros históricos y urbanos.
- La posibilidad de calificar como viviendas protegidas ciertas viviendas libres que cumplan las condiciones necesarias.
- La ampliación del concepto de áreas de rehabilitación, creando una nueva, como es la de área de renovación urbana.
- La fijación del precio básico y tipo de interés de los préstamos convenidos.

Impulso del alquiler

La reforma pretende impulsar el alquiler mejorando la financiación de las promociones de viviendas de nueva construcción en alquiler, ofreciendo una mayor capacidad de financiación a los promotores, a través de préstamos subvencionados. Todo ello, además de las ayudas directas para la promoción de viviendas de alquiler social que siguen vigentes en el Plan. Del mismo modo, para aumentar esta oferta, se flexibilizan las condiciones que hasta ahora debían cumplir los propietarios de casas vacías que decidieran ponerlas en alquiler y quisieran beneficiarse de la ayuda de 6.000 euros.

La renta máxima que podrán percibir será equivalente a la del precio de la VPO nueva de renta concertada durante 10 años. *Por ejemplo: en el caso de un piso de 70 m² en Madrid, la renta máxima que podrá percibir el propietario a partir de ahora será de 960 euros mensuales.* Además, se amplía esta ayuda directa de 6.000 euros a los promotores que alquilen las viviendas de nueva construcción que lleven más de un año puestas en venta. Respecto a las ayudas a inquilinos, para poder obtener las subvenciones, de hasta un máximo de 240 euros al mes que ya contemplaba el Plan, los beneficiarios deberán tener unos ingresos familiares inferiores a 2,5 veces el Indicador Público de renta de Efectos Múltiples (IPREM), lo que equivale aproximadamente a 1.273 euros al mes. La novedad que introduce la reforma es que facilitará la percepción de la ayuda a colectivos que ahora tenían dificultades, bien por la renta que pagaban o por la superficie de la vivienda. Además, ahora las Comunidades Autónomas podrán complementar estas ayudas y flexibilizar las condiciones de los beneficiarios dependiendo de la demanda que exista en cada una de ellas.

Fomento de la compra de viviendas usadas
Asimismo, la reforma del Plan fomenta la compra de viviendas usadas, para lo cual se incrementan los precios máximos de viviendas libres cuya compra está subvencionada, al tiempo que se reducirá a un año el plazo para que una vivienda libre nueva pueda ser considerado usada. Con esta medida, las promotoras que no vendan sus casas en el plazo de un año tendrán la posibilidad de ajustar los precios a los máximos establecidos para vivienda usada, de tal forma que los compradores puedan acogerse a las ventajas establecidas en el Plan de Vivienda.

Viviendas protegidas de régimen especial y precio concertado

El Real Decreto flexibiliza las condiciones para la promoción de vivienda protegida de régimen especial y de precio concertado, ajustando los precios del Plan Estatal a los que tienen la mayoría de Comunidades Autónomas. El objetivo es que se construyan más viviendas de precio concertado, destinadas a familias con rentas medias (con ingresos hasta un máximo de

6,5 veces el IPREM (aproximadamente 3.316 euros mensuales por hogar), y más pisos de régimen especial, destinados a las familias con menores ingresos (de menos de 2,5 veces el IPREM, lo que equivale a 1.273 euros mensuales por hogar). Con la modificación de las condiciones de financiación de las viviendas de precio concertado, se pretende favorecer la venta de viviendas libres que están actualmente en stock y que podrán ser vendidas como protegidas.

Mejora de la vivienda rural

La modificación del Plan de Vivienda adapta la vivienda rural existente en el Plan a la regulación incluida en la recientemente aprobada Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, incorporando a la financiación los anejos que se dediquen a actividades agrarias. Con esta modificación el Ministerio de Vivienda financiará también la superficie que se destine en la vivienda para el ejercicio de las actividades agrarias, en cada casa autopromovida hasta 25 metros cuadrados de superficie útil.

Precio básico y tipo de interés de los préstamos convenidos

El Real Decreto que aprueba incluye las nuevas cuantías de precio básico y un tipo de interés para incentivar la construcción y financiación de las casas protegidas. El precio básico nacional (PBN) queda establecido en 758 euros por metro cuadrado de superficie útil, con un incremento del 4,12%.

El tipo de interés se establece de acuerdo con el sistema pactado con las entidades financieras y recogido en la normativa en vigor, de forma que para los préstamos que se financien con cargo al plan de vivienda el tipo de interés será del 5,09 %. Este tipo de préstamos son sustancialmente inferiores los ofrecidos por las entidades financieras en el mercado libre.

Aumento del plazo de amortización de los préstamos

A efectos de facilitar a los ciudadanos la adquisición de viviendas financiadas en el marco del Plan de Vivienda, la reforma del Plan introduce la posibilidad de ampliar el periodo de amortización de los préstamos convenidos más allá de los 25 años.

EL API INFORMA

Cuando la causa por filtraciones de agua sea una canalización oculta el obligado a responder es el propietario del inmueble.

Según sentencia de la Audiencia Provincial de Córdoba, en materia de daños producidos por filtraciones de agua en viviendas o locales, la responsa-

bilidad es objetiva o por riesgo, naciendo una obligación legal de reparar y/o indemnizar, que no requiere culpa en el obligado a responder, siendo éste, cuando la causa sea una canalización oculta, el propietario del inmueble. De ello se desprende que la parte perjudicada sólo habrá de probar la exis-

tencia del daño y la relación de causalidad con la avería que denuncia.

Sobre esta base, se discute la cuantía de la indemnización. A tal efecto, la discrepancia entre las partes, proviene de la valoración del informe pericial aportado y el emitido por el perito designado judicialmente.

Buzón

Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid.
Gran Vía, 59, 5.ª planta.
Tel: 91 542 35 35
Fax: 91 542 05 23

coapl@coapimadrid.org

La sequera i l'amenaça de restriccions

¿Quanta aigua necessitem?

Per aplicar la nova cultura de l'aigua s'ha de reutilitzar, recuperar la captura autònoma i dessalar

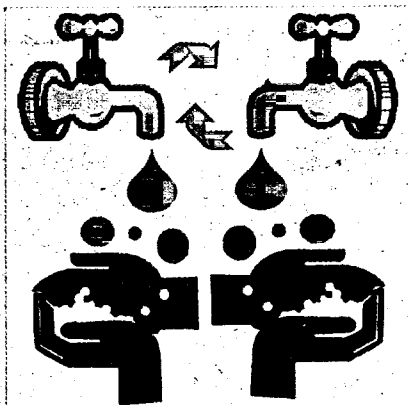
RAMON
Folch

Si no plou les properes setmanes, aquesta primavera potser hi haurà restriccions d'aigua. Paradoxalment, les depuradores continuaran abocant la quasi totalitat dels 650 hectòmetres cúbics anuals que processen (només se'n reutilitzen uns 15, menys d'un 3%). Un hectòmetre cúbic és molta aigua, la que cabria en un envàs que tingués com a base una illa de l'Eixample i 100 metres d'alçada (35 pisos). O quatre vegades el camp del Barça ple de gom a gom. Doncs cada any, en aquest país de sequeres cròniques, les depuradores aboquen 635 hectòmetres cúbics d'aigua tractada, més de 2.500 camps del Barça plens d'aigua a vessar, la depuració de la qual costa més de 250 milions d'euros. Sí, aboquem 635 milions de metres cúbics d'aigua prèviament tractada, el 20% de tota l'aigua que consumim a Catalunya en un any. Aboquem més del triple de l'aigua que es pretenia transvasar primer de l'Ebre i després del Roine. Abans de capturar a fora l'aigua que no tenim, potser que mirem de no llençar l'aigua de què disposem.

No tenim xarxa de transport en alta d'aigües regenerades. Per això no tenim sistema de reutilització d'aigua. Encara que les depuradores deslliuressin aigua destil·lada, no podríem fer-ne gran cosa, tret d'abocar-la. És el que fem. Amb la legislació a la mà, podríem destinar l'aigua tractada a multitud d'usos. Però no podem, perquè els usuaris potencials haurien d'anar-la a buscar amb garrafes i aljubs a la depuradora... Sense xarxa de transport en alta, no hi ha, a efectes pràctics, aigua regenerada. La necessitem.

¿Quanta aigua necessitem? Amb els actuals nivells de consum –que podríem reduir, i molt–, uns 3.120 hectòmetres cúbics anuals. Només un 18%, uns 570 hectòmetres cúbics, són per a consum domèstic; l'agricultura i la ramaderia se n'emporten el 73%, uns 2.270 hectòmetres cúbics; i la indústria, 280 hectòmetres cúbics, el 9%. El mal és que la demanda d'aigua domèstica penja de les conques internes (els rius que no van a l'Ebre), que recullen poca aigua: no tenim la població, no tenim l'aigua. En anys secs, es presenten dèficits de disponibilitat. Però si estalviéssim una mica, sobretot en agricultura, que és on consumim més i amb menys eficiència, i si reutilitzéssim la meitat de l'aigua depurada que aboquem, ens en sortiríem prou bé.

LES CONQUES internes de Catalunya abasteixen les zones més poblades (àrees de Barcelona, Girona i, parcialment, Tarragona-Reus). És el 92% de la població catalana i el 40% de l'aigua total consumida. De la conca de l'Ebre en surt el 60% restant, principalment dedicat a l'agricultura. En anys secs, les conques internes poden tenir un dèficit de 100-150 hectòmetres cúbics, i per això l'extint Pla Hidrològic Nacional preveia un transvasament de 190 hectòmetres cúbics anuals de la conca de l'Ebre. Però no parlava d'estalvi, ni de ges-



MIQUEL ZUERAS

Ens cal ser autosuficients en un recurs que ens basta, però tenim la mentalitat i les instal·lacions que ens han portat el problema

tió de la demanda, ni de reutilització. Era la vella cultura de l'aigua: tu gasta el que vulguis que jo ja et porto d'on sigui el que calgui. Ara hem adoptat una nova manera de fer, però encara ens falten infraestructures per aplicar-la. És un moment delicat, i més en un any sec: tenim una nova cultura mig desarmada per fer front a una vell problema armadíssim.

Per fer de la nova cultura de l'aigua una realitat, cal gestionar la demanda, reutilitzar aigua regenerada i recuperar la captura autònoma, a més de dessalar quan no hi hagi més remei. Gestionar la demanda significa marcar límits en el consum per tal d'incrementar l'eficiència i la contenció. Escalar els preus és una bona manera d'induir-ho. L'agricultura s'hi haurà d'avenir. Hi ha tant de camp per córrer que amb voluntat i projectes adequadament

financats es poden aconseguir grans resultats. Només cal mirar Israel o el Marroc: reguen el doble amb la meitat d'aigua.

AQUÍ ENTRA en joc l'aigua regenerada i les seves xarxes de distribució en alta. Irrigar i adobar una hectàrea de blat de moro al Baix Empordà costa entre 700 i 1.000 euros l'any; als conreus de Llagostera i Solius, regats amb aigua regenerada procedent de la depuradora de Castell-Platja d'Aro, que ja conté components fertilitzants, basta despendre'n entre 400 i 700. Estalvi d'aigua i de diners, doncs. La captura autònoma de l'aigua de pluja en cisternes de nova generació i la reutilització de les aigües grises (dutxes i lavabos) en les descàrregues dels WC, arrodonirien la nova estratègia. La nova cultura de l'aigua necessita les seves noves infraestructures corresponents: plantes de regeneració, conduccions en alta d'aigua regenerada, sistemes autònoms moderns i irrigacions eficients.

Això o transvasar del Roine uns 190 hectòmetres cúbics anuals. Seria tècnicament possible i rebaixaria la pressió extractiva sobre les nostres conques, però resultaria car (uns 900 milions d'euros d'inversió), en crearia una nova dependència, donaria arguments als que encara volien transvasar l'exhaust Ebre cap al sud i, sobretot, ens retornaria a la vella cultura del pobre que malgasta, que és una forma d'incultura. Ens cal exactament el contrari, em sembla, i encara més a les portes d'un canvi climàtic advers. Ens cal esdevenir autosuficients en un recurs que ens basta, si l'emprem com cal. Però tenim la mentalitat i les infraestructures que ens han portat el problema, no les que han de resoldre'l. Hem de canviar-les. I de pressa. ■

Socioecòleg. Director general d'ERF, president del Consell Social de la UPC.